

IMPLICACIONES FISCALES 2026



¿Cuáles son las implicaciones fiscales al realizar un retiro total o parcial de las aportaciones que hiciste al SSI?

RETENCIÓN POR CONCEPTO DE INTERESES

Cada vez que hagas un retiro de tu SSI se aplica la tasa de retención del año en curso (para el 2026 es de 0.90%) sobre las aportaciones que generaron los intereses que ganaste.

Es decir, cada vez que hagas un retiro de tu SSI Metlife esta obligada a retener un impuesto por los intereses que se hayan generado, en este caso, el impuesto se calcula sobre el capital que dio lugar al pago de los intereses (el monto de tus aportaciones). (Ley del Impuesto Sobre la Renta Art. 135 y Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016 Art. 24)

**** BENEFICIO FISCAL NO** se efectúa retención de impuestos por concepto de intereses al cumplir los siguientes dos requisitos:

- Tener como mínimo **60 años de edad**
- Tener por lo menos **5 años de permanencia con el SSI** de la dependencia de la cual se realiza el rescate total.

¿Cuáles son las implicaciones fiscales al realizar un retiro total o parcial de las aportaciones hechas por la dependencia al SSI?

RETENCIÓN POR CONCEPTO DE OTROS INGRESOS – Aportaciones de la Dependencia.

Se efectúa una retención del 20% sobre el monto de las aportaciones efectuadas incluyendo los intereses de conformidad con el Art. 142 de la LISR en su Fracc. XVI y la regla 3.16.7 de la Resolución Miscelánea Fiscal donde se indica qué tratamiento deben tener las aportaciones hechas por la dependencia.

¿Qué sucederá con tu declaración anual como persona física?

Recuerda que estás obligado a presentar tu declaración anual en abril del siguiente año, deberás acumular a tus demás ingresos el monto de los intereses reales y acreditar el impuesto retenido que se señalan en tu Comprobante Fiscal Digital (constancia fiscal) que ampara retenciones e información de pagos, que MetLife México te entrega siempre y cuando tengamos actualizada tu información fiscal, los cuales son:

- Nombre completo (tal como aparece en tu constancia de situación fiscal)
- RFC
- Código postal del domicilio fiscal
- Régimen fiscal